



Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo

María Henar González Salamanca (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 27/01/2021
HASH: 9107494c111de7ef006eb42879e2d0a5



BANDO

RECOMENDACIÓN DE AUTOCONFINAMIENTO

María Henar González Salamanca
(Alcaldesa del Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo)

Hace saber:

A la vista de los casos positivos de COVID-19 en la Zona Básica de Salud de Portillo en los que se encuentra nuestra población y a la vista de los consejos efectuados por los responsables sanitarios tras los resultados del último cribado efectuado los días 24 y 25 enero.

Se **RECOMIENDA** a todos los vecinos de La Pedraja de Portillo

- **QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE VOLUNTARIA Y SOLIDARIAMENTE SE AUTOCONFINEN DURANTE LOS PRÓXIMOS DIEZ DÍAS.**

Reiteramos las ya conocidas medidas de higiene y seguridad en las actividades básicas e inevitables:

- **Mascarilla homologada y bien colocada, sustituida con regularidad**
- **Lavado de manos y empleo de gel hidroalcohólico**
- **distancia social**
- **ventilación en espacios cerrados**

Agradecemos vuestra colaboración, comprensión y sobre todo el esfuerzo realizado desde el inicio de la pandemia. El esfuerzo de hoy será la recompensa del mañana.

La Pedraja de Portillo, a 27 de enero de 2021.

Fdo. D^a. María Henar González Salamanca
(Alcaldesa de La Pedraja de Portillo)

Documento Fechado y Firmado Electrónicamente

Ayuntamiento de La Pedraja de Portillo

Plaza de Castilla 1, La Pedraja de Portillo. 47196 Valladolid. Tfno. 983553042. Fax: 983553368



Cód. Validación: 99DTW2CNC2DX9ZZ8MY3AEPK4 | Verificación: <https://lapedrajadeportillo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1